

POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS ESENCIALES



DE MAY



entalto

Depósito legal: **Z - 593 - 89**

Edita e imprime

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES

C/ Ventura Rodríguez, nº 10 - local

50007 - Zaragoza

Tfno./Fax 976 389 713

Tfno. móvil 607 281 188

Sección sindical Avanza ZGZ

C/ Miguel Servet, nº 199

Tfno/Fax 976 595 113

Web

e-mail

www.cutaragon.org cut1985@gmail.com



Facebook: Infocut Zaragoza



Twitter: @CutAragon

Sumario

| | |
|---------------------------------------|----|
| Resistir es vencer | 2 |
| No nos han ganado | 4 |
| 28 de abril | 5 |
| Manipuladores profesionales | 6 |
| Manifiesto 1º de mayo | 8 |
| Reunión coordinación 8 de abril | 9 |
| 1ª reunión de Igualdad 2021 | 12 |
| La acumulación de riqueza... .. | 14 |
| Etiquetas vs Argumentos | 15 |
| Pleno del comité de empresa | 17 |
| La forma de negociar de Avanza | 19 |
| Sembrando nuestro futuro | 21 |

editorial

Este 1º de Mayo nos encontramos inmersos en una nueva ofensiva del capital, que pretende recortar los derechos laborales, conquistados a lo largo de muchos años de lucha, para poder seguir acumulando beneficios.

Mientras los millonarios han aumentado su riqueza con la pandemia, vemos como aumenta el paro (más de 85.000 parados en Aragón) y lejos de derogar las reformas laborales se empeoran las condiciones de trabajo.

En el primer trimestre de este año se han producido en Aragón más de 4000 accidentes laborales, 30 de ellos graves, con el resultado de 4 muertes a las que sumar la de otro trabajador en Fraga el pasado 24 de abril. ¡Debemos exigir una mejora en las condiciones de seguridad!

Los despidos aumentaron en Aragón un 37'7% en el último trimestre del año pasado. Tras los despidos en Alumalsa, se plantean nuevos despidos en la Banca (BBVA, Bankia, Caixabank, Ibercaja, Santander...) en Opel, en Ferroglobe, tec.

En esta situación es imposible alcanzar el pleno empleo, sin modificar tanto la estructura económica como la jornada laboral. Es imprescindible reducir la jornada laboral, sin merma de salario, y repartir el trabajo.

Los trabajadores tenemos que ser conscientes de que toda la riqueza está producida con nuestro trabajo y de que la nueva situa-

ción debe resolverse repartiendo la riqueza y no generando nuevas desigualdades.

Paralelamente tenemos que reforzar todos los servicios públicos, impidiendo que algunos hagan negocio con las necesidades básicas de la población.

Por ello, tanto las luchas que se están llevando en el tranvía y en el bus urbano en defensa de un convenio digno, nos tiene que servir de referencia para que los trabajado-

res cerremos filas entorno a nuestros representantes sindicales que están en disposición de rebelarse contra el poder establecido. Hay que seguir unidos, seguir secundando las movilizaciones que se propongan y como una piña, afrontar el desafío que supone mantener los derechos adquiridos, mejorarlos y hacer lo posible para que las empresas de servicios esenciales, entre ellas el autobús urbano y tranvía, sean gestionadas por la administración pública.

Resistir es vencer

La negociación del nuevo convenio en Avanza Zaragoza transcurre en parámetros similares a la negociación del convenio anterior 2015/2019.

Tenemos que recordar porque es importante tener memoria y el convenio anterior se firmó en abril de 2016 es decir un año y 4 meses después de que se iniciaran las negociaciones. A la vista de los acontecimientos, este convenio lleva el mismo camino.

La negociación es lenta y compleja porque negociamos con intermediarios con nulo poder de decisión. Estos transmiten única y exclusivamente las órdenes que previamente han recibido. En cuanto les sacas del guión con el que han venido a la reunión, se pierden y no pueden tomar decisiones.

Las movilizaciones y paros parciales que estamos realizando en estos momentos, están teniendo un seguimiento muy importante, a pesar de que no hay una unanimidad total en el comité, y la propia estrategia que



Javier Anadón

está usando la empresa y sus acólitos.

Desgraciadamente hay secciones en la empresa que no están secundando los paros, y otros trabajadores que, con su insolidaridad, además de echarse piedras en su propio tejado, están restándole fuerza a sus compañeros que si estamos secundando los paros.

En principio los frutos y resultados de estas movilizaciones no los visualizamos, no podemos palpar, porque sus repercusiones las están sufriendo los máximos dirigentes con poder de decisión, en Madrid, México, qué son los que están tirando de calculadora, sobre los efectos que sobre la economía de la empresa están teniendo estos paros.

De momento la empresa ya esta acumulando el valor de más de 24000 km que no han realizado, debido a estas movilizaciones que estamos llevando a cabo, esto le puede suponer de 70000 € de perdidas en estos pocos días de paros que hemos realizado.

Estamos ante una lucha de resistencia entre

los trabajadores y la multinacional Avanza/ADO.

Nosotros y nosotras, tenemos un gran reto. La negociación y firma de un nuevo convenio en las circunstancias que nos rodean, que no son las más propicias para una negociación de convenio, nos exige dar de nosotros el máximo de implicación, si queremos llegar a conseguir un convenio digno. Con nuestra lucha tenemos que conseguir que quienes vienen detrás de nosotros, no tengan peores condiciones que las que tenemos ahora.

Los empresarios, en todas las empresas, con la excusa de la pandemia están intentando recortar nos derechos a los trabajadores y no solo eso, también están paralizando las negociaciones de los diferentes convenios, salvo los que han accedido a afirmar las pretensiones empresariales.

Los trabajadores y trabajadoras de Avanza Zaragoza a través de las asambleas y los referéndums tenemos la opción de ir dando nuestra opinión ante cada paso que se vaya dando y ante cada nueva situación que se produzca, por ello tenemos que actuar cada trabajador y trabajadora con madurez y coherencia.

Nos jugamos mucho y no nos tenemos que engañar a nosotros mismos. Ya he dicho que el reto es muy fuerte y tenemos que estar preparados para ello. En principio

contamos única y exclusivamente con nuestras propias fuerzas y de nuestra lucha, emanaran resultados en uno u otro sentido.

Somos conscientes que esto no es un convenio únicamente laboral, es también político y social, puesto que no solo afecta a los trabajadores, si no también a los ciudadanos y a los políticos que rigen los destinos de esta ciudad y que son los que le tienen que exigir



a esta empresa que cumpla, la Ley y los pliegos de condiciones de la contrata, garantizando un servicio de calidad.

El papel que está jugando el Ayuntamiento es claramente favorable a los intereses de la empresa. Ha establecido unos abusivos servicios mínimos, que ni siquiera se han dignado negociar con el comité de empresa. A ello hay que añadir que Avanza Zaragoza está incumpliendo reiteradamente numerosos artículos de convenio que ya tenemos firmado.

La confluencia de estos factores, genera la tormenta perfecta, que solo la podemos combatir con disciplina, implicación y

mucha dignidad. La plantilla, nos estamos posicionando cada vez que se hace cualquier movilización y en función de ese posicionamiento, la tormenta crecerá, o se irá disolviendo.

Hasta la fecha estamos ganando pequeñas batallas, pero no hemos ganado la guerra definitiva. Eso sucederá cuando se firme un convenio que recoja las aspiraciones por las que estamos luchando porque no es lo mismo disfrutar de unas condiciones de trabajo, producto de los derechos conseguidos en convenio, que disfrutarlos debido a favores que te hace la empresa, porque luego, tendrás que pagar peaje personal y sindical.

Por ello la unidad de la plantilla y la coherencia de nuestras decisiones son fundamentales, porque el mayor error que podríamos cometer en este camino que hemos iniciado sería el de engañarnos a nosotros mismos.

Es por lo que hemos de actuar siempre, en base a las posibilidades que tenemos y valorando hasta donde estamos dispuestos a llegar.

Hasta la fecha vamos por el buen camino, la empresa está realizando maniobras que

demuestran claramente su inquietud y preocupación por la situación que se está viviendo.

La historia sindical y de lucha que llevamos practicando desde hace más de treinta años, nos dice que mientras sea una empresa privada, la que gestione este servicio de autobús urbano, siempre tendremos estos problemas, por ello y siendo que la concesión finaliza en el 2023, es importante que le digamos al Ayuntamiento y a la ciudadanía que estamos ante un momento histórico para municipalizarla y que sea gestionada por parte de la Administración un servicio esencial para los ciudadanos, que además supondría un considerable ahorro económico para la ciudad.

Haciéndolo ahora, al Ayuntamiento le supondría coste cero. De momento tenemos que seguir en la lucha por conseguir un convenio digno y si además conseguimos la reivindicación de la gestión directa por parte del Ayuntamiento, la victoria sería doble.

La lucha es el único camino. La única lucha que se pierde, es la que se abandona.

Javier Anadón

(Presidente Comité de empresa)

No nos han ganado

La Cooperativa de trabajadores de Avanza Zaragoza (SCUT), nos vamos a presentar a la nueva contrata del autobús

El pasado domingo 2 de mayo de 2021, los trabajadores de la cooperativa SCUT, del bus de Zaragoza, celebramos nuestra Asamblea anual y, entre otros asuntos, decidimos renunciar a la vía jurídica. Tras casi 8

años ganando sentencias y un coste cercano a los 50.000 €, hemos llegado al convencimiento de que la justicia está hecha para los poderosos, para aquellos que tienen dinero y se pueden permitir alargar los procesos y

2021 - mayo

- 4 -

entalto-385

llevarlos a ninguna parte. Sin entrar en otros jardines, para ser justa, la justicia ha de ser rápida, gratuita y coherente.

Este no ha sido nuestro caso, ya que habiendo ganado dos sentencias en los más altos tribunales del país: el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y el Tribunal Supremo, finalmente ha sido la propia justicia la que ha premiado a la empresa que se benefició de unos pliegos tramposos, permitiéndole terminar el contrato, y ni siquiera ha tirado de las orejas a los políticos y juristas que le elaboraron semejante tropelía: un concurso para la gestión del bus, hecho a medida e impidiendo la libre competencia.

Si algo queremos los trabajadores, ha de ser a través de la calle y la lucha permanente, no hay otro camino y ésta ha sido la ense-

ñanza que podemos ofrecer cómo trabajado-

res. Pero avisamos, no vamos a consentir que Avanza continúe un minuto más allá de la finalización del contrato en 2023. El Ayuntamiento volverá a tener entonces una nueva oportunidad para asumir un servicio público esencial que, gestionado por una empresa privada, es una ruina para sus trabajadores y los ciudadanos a los que dice servir. Y si no quieren o no se atreven, tiene más de 2 años para hacer unos pliegos legales y que garanticen la libre competencia porque, **al próximo contrato volveremos a concurrir.**

Junta Rectora de la Sociedad Cooperativa Urbana de Trabajadores del bus (SCUT)

03-05-21

28 de abril Día internacional de la seguridad y salud en el trabajo

Defendamos nuestra salud, porque es nuestra vida

El sindicato aragonés CUT, este 28 de abril día Internacional de la Seguridad y salud en el trabajo, queremos honrar a todos y todas trabajadores fallecidos y lesionados que han sido víctimaaccidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En el primer trimestre de este año se han producido en Aragón más de 4000 accidentes laborales, 30 de ellos graves, con el resultado de 4 muertes, a las que sumar la de otro trabajador en Fraga el pasado 24 de abril.

La pandemia de la Covid-19, ha sacado a la

luz dos cosas muy importantes: por un lado, la voracidad del empresariado en ganar dinero, aunque se ponga en peligro la salud, la vida de los trabajadores, de sus familias, y por otro, la falta de recursos materiales y personal sanitario para atender a las necesidades sanitarias de la población.

Un ejemplo es cómo están negociando y repartiendo las vacunas contra el COVID-19, potenciado por la UE que, obedeciendo una vez más a las multinacionales, han transformado en secretos, los contratos para comprar las vacunas. Sus patentes de las vacunas han quedado en manos privadas después de ser financiadas con dinero público.

Y lo mismo ocurre con la gestión sanitaria

que están realizando frente a esta emergencia global. No han querido reforzar los sistemas sanitarios públicos, maltrechos tras años de abandono y hostigamiento, consecuencia directa de la nefasta Ley 15/97. Todo lo contrario, lo han aprovechado para dar otra vuelta de tuerca, favoreciendo aún más a las empresas privadas que especulan con nuestra salud.

Con esta pandemia, la manipulación mediática que están generando a nivel sanitario, la clase dominante, quieren inculcarnos miedo sobre lo público, para que nos hagamos pólizas privadas de seguro médico.

Los índices de absentismo en las empresas, por accidente de trabajo y enfermedad común se están disparando, así como la patología de stress y depresión. ¡Debemos exigir una mejora en las condiciones de seguridad!

Todos los sectores de actividad laboral, en mayor o menor medida, están afectados por acciones anti obreras, como los Permisos Retribuidos Recuperables que ha sido utilizado por las empresas para robar, literalmente, días de vacaciones y de descanso al trabajador y trabajadora. El teletrabajo, lejos de ser una modalidad que permita la conci-

liación personal y laboral, ha servido para prolongar la jornada laboral y desregular en la práctica las obligaciones contractuales de las empresas, además, endosando sobre la mujer trabajadora aún más carga de trabajo y estrés.

Por otra parte, se ha obligado a trabajadores y trabajadoras a realizar la actividad sin las medidas de seguridad necesarios, ni en el lugar de trabajo, ni en el transporte, con una mayor exposición a los contagios. Se obliga a trabajar más horas de forma ilegal bajo amenazas y presiones.

Además, el Gobierno le está dando, cada vez, más poder a las Mutuas patronales, en detrimento de nuestra calidad de asistencia a través del Servicio Público de Salud.

El empresario tiene la obligación de garantizar la salud y la vida de sus trabajadores.

No permitamos que antepongan sus intereses empresariales, a nuestras vidas.

Denunciémoslo negándonos a trabajar sin las pertinentes medidas de seguridad.

Luchemos por ello, defendiendo la Sanidad Pública.

CUT 28 abril 2021

Manipuladores profesionales



Chema Calvo

Hace un tiempo pudimos leer en una revista sindical, en contraportada, unas viñetas con el lema, “El Comité vota en contra de una mujer”. Si yo leo este titular puedo pensar jodo que hijos

de la grandísima.... Evidentemente si por curiosidad o por informarme decido ir al fondo de la cuestión antes de hacer juicios de valor, intentaré saber si eso es así realmente, se que la mayoría de la plantilla sabe que eso no puede ser cierto, para el resto que se lo cree, abro explicación.

Desde el Comité en el pleno, se votó la propuesta llevada al orden del día (acta nº 317) por CUT de cubrir la vacante del cuadro de fiesteros 407R, que lleva tiempo sin cubrir y la empresa se niega a ello INCUMPLIENDO EL CONVENIO, pues un ambulante debería haber pasado a fiestero, con todo lo que supone a este compañero.

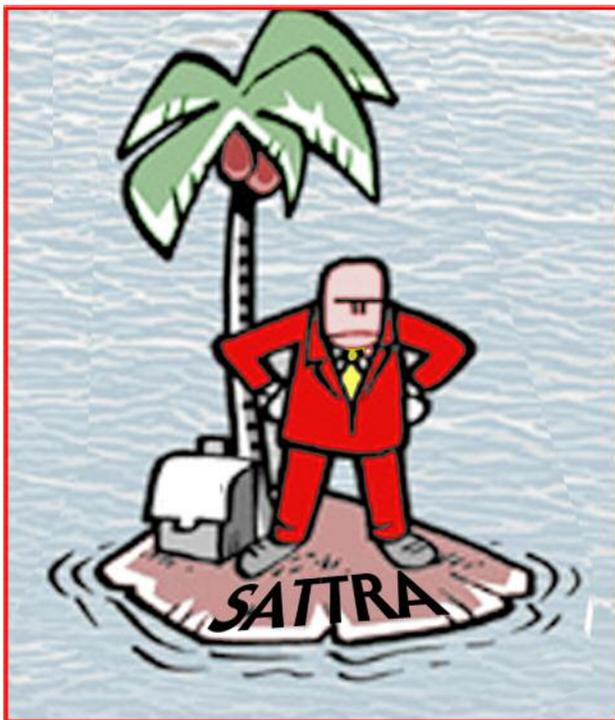
Esta propuesta no gustó a Sattrá, ya que una afiliada suya es la que ocupa el puesto de fiestero ordinario de la plaza del relevante que queda por cubrir. Este sindicato ante el problema de esta trabajadora, debería haber convocado la Comisión de Igualdad y

no lo hizo, ellos sabrán, debería obligar a la empresa a cumplir el Convenio y no solo no lo hace, sino que le parece bien que no lo cumpla. Este sindicato, que tanto alardea de defender a los trabajadores, debería defender a “todos”, no solo a sus afiliados y no pedir favores en la sala noble de cocheras, mas cuando perjudican a otros, pues ya se sabe favores pido...favores debo.

En ese Pleno de Comité nadie votó en

contra de una mujer, es más se dijo que a la trabajadora le correspondía por Ley la concreción horaria, siendo la empresa la responsable de garantizarle esa concreción horaria, como hace con otros compañeros y compañeras en estos momentos, sin necesidad de incumplir el Convenio, ni perjudicar a terceros.

Este sindicato y su revista no dudan en manipular la verdad, mintiendo, insultando, eso no es libertad de expresión, es mas dan un paso más allá y no dudan en enfrentar a compañeros que se creen estas mentiras o medio verdades, después de ver esto, la



actitud hacia ellos será de respeto sindical para beneficio de la plantilla, pero por mi parte de nada mas, mientras no cambien de actitud.

Desde CUT hace tiempo decidimos intentar no entrar en las provocaciones e insultos constantes de este sindicato, que son muchos, pero hay cosas que por su gravedad no deben quedar sin respuesta ni aclaración.

Salud y hasta la victoria final.

Manifiesto 1º de mayo

Gestión pública de los servicios esenciales.

A LA CLASE OBRERA ARAGONESA:

Este 1º de Mayo, nuevamente, queremos empezar por seguir recordando a todos los trabajadores trabajadoras jubilados, jubiladas y ciudadanos en general que han fallecido por el Covid-19.

La pandemia de la Covid-19, ha sacado a la luz dos cosas muy importantes: por un lado, la voracidad del empresariado ganar dinero, aunque se ponga en peligro la salud, la vida de los trabajadores de sus familiares y por otro la falta de recursos materiales y personal sanitario para atender a las necesidades sanitarias de la población

Con esta pandemia, con la manipulación mediática que están generando a nivel sanitario, al igual que sucede con la supuesta quiebra de la hucha de las pensiones, la clase dominante quieren inculcarnos miedos sobre lo público, para que nos hagamos póliza de seguro médico y planes privados de pensiones.

Quieren dismantelar el sistema público de Sanidad y pensiones, este es su objetivo, nos meten miedo con esa mentira, para que nos hagamos seguros individuales.

Además, con la excusa de la pandemia, nos quieren arrebatar derechos laborales ya adquiridos. Entre otras medidas, están recurriendo al teletrabajo, que lo quieren vender como una forma de poder conciliar la vida laboral y familiar y en realidad esta sirviendo para prolongar la jornada laboral y desre-

gular en la práctica, las obligaciones contractuales de las empresas, siendo las mujeres las más afectadas.

Por ello y ahora más que nunca necesitamos un Marco Aragonés de Relaciones Laborales y protección social, Es necesario cambiar el actual modelo social político y económico que lejos de lejos de conseguir la igualdad entre las personas, cada vez hay más distancia social y económica entre ricos y pobres.

Para ello exigimos:

El control y gestión pública directa de los servicios básicos (sanidad, educación, transporte, suministro de agua, electricidad, gas, etc....) Es hora de apostar por un modelo de servicio público con una gestión pública aragonesa, responsable, transparente y adaptada a las necesidades de la población. Una gestión eficaz dónde se valore la calidad y no los beneficios empresariales y que esté fundamental y principalmente, al servicio del ciudadano.

- **Derecho a la vivienda garantizado para todos los ciudadanos y ciudadanas.**
- **Sanidad, educación y asistencia jurídica garantizadas para todos y todas.**
- **Derogación de las Reformas laborales año 2010/2012.**
- **Reparto del trabajo, sin afección salarial.**
- **Equidad salarial hombres y mujeres**

- Prestaciones por desempleo y pensiones dignas.
- Derogación de las Reformas de las pensiones del año 2011/2013.
- Defensa y potenciación del tejido productivo aragonés, priorizando las empresas y explotaciones familiares y

las que tienen un objetivo social, respetando siempre los límites de la naturaleza, el ecosistema y los recursos naturales.

¡Entalto el 1º de Mayo!

¡Entalto la lucha de la clase obrera!

Reunión coordinación 8 de abril

En el día de hoy se ha celebrado reunión de Coordinación entre empresa y trabajadores para tratar los diferentes asuntos pendientes desde el pasado mes de marzo. Entre otros asuntos ya recurrentes en el tiempo, como lo es el de las **horas extraordinarias**, la empresa vuelve a alegar las mismas razones que viene esgrimiendo habitualmente, negando la contratación de más trabajadores hasta completar la plantilla.

En relación a los últimos episodios de **vandalismo** a bordo de los autobuses, que han llegado a suponer amenazas de agresión, la empresa comenta que los ha puesto en conocimiento de la policía, y añade que no le consta ningún repunte de violencia hacia los trabajadores del servicio. Con este motivo, y como no opinamos lo mismo que la empresa, desde CUT hemos insistido a la empresa para que se proceda a la revisión, reposición y ampliado de las **mamparas de los puestos de conductor**, de tal forma que las mismas protejan totalmente y de una forma integral al conductor, algo a lo que la empresa se ha negado rotundamente.

En relación a la petición de CUT de que la empresa entregue las **llaves de los aseos situados en los terminales de línea, tam-**

bién a nuestros mecánicos del taller, la empresa ha accedido a entregar copias de esas llaves a los mecánicos que para desarrollar sus funciones se vean obligados a salir a la calle. Con respecto al resto de **aseos de terminales de línea** pendientes; el de **plaza Aragón** (de JCDecaux) se encuentra en reparación antes de volver a ser instalado, respecto al del terminal de las líneas 32 y 60 en **Santa Isabel**, su permiso se encuentra visado desde el pasado día 26 de marzo. La empresa tiene todavía por encargar, aquellos que van a sustituir a los más antiguos que ya hay instalados en estos momentos, pero que se encuentran deteriorados.

Con respecto a la **cabina de atención de Pza. Aragón**, en la que cada vez se desarrollan menos funciones, desde CUT reclamamos a la empresa que vuelva a funcionar como un lugar de recogida de todo tipo de documentación de la que los trabajadores tengan que hacer entrega, siendo rechazada esta petición de manera tajante por la empresa, obligando a los trabajadores a que se desplacen hasta cocheras o a facilitar sus correos electrónicos, con el riesgo que ello

conlleva para los trabajadores, facilitar ese tipo de información a la empresa.

En relación a las recurrentes y variopintas **reclamaciones** que por parte de usuarios (y no usuarios) del servicio se hacen llegar a los conductores, desde CUT denunciamos ante la empresa que no se puede dejar en una situación de vulnerabilidad a los trabajadores, ya que da trámite a reclamaciones anónimas, por hechos que el conductor desconoce y que además no se formulan en los únicos impresos oficiales para ello, que no son otros que las hojas oficiales de reclamación del Gobierno de Aragón, algo a la que la empresa indica que de cualquier manera se va a seguir haciendo.

En cuanto al **precintado de asientos y colocación de carteles de límite de aforo** en los autobuses con motivo del COVID, a pesar de existir evidentes deficiencias, la empresa nos comunica que todas las noches no va a revisar toda la totalidad de la flota de buses.

Uno de los momentos más importantes de la reunión sucede al final de la misma, cuando, **además de transmitirnos que el reparto de la indumentaria de verano se va a retrasar hasta finales del mes de junio, la Dirección de la empresa nos comunica que el grupo ADO-Avanza va a lanzar un concurso de ideas que supuestamente pretende fomentar la creatividad de los trabajadores**, haciendo que estos aporten ideas al buen funcionamiento de la empresa para, a continuación, anunciarnos a los allí presentes que la empresa va a comenzar a meternos la mano en el bolsillo, descontándonos de las nóminas el dinero correspondiente al ERTE, que unilateralmente y bajo

su única responsabilidad, decidió aplicarnos en el pasado año 2020 y que hasta la fecha no se había atrevido a practicar.

Desde CUT entendemos que en estos momentos en que la empresa se está negando sistemáticamente a negociar cualquier tipo de mejora de convenio en las condiciones socio-económicas de los trabajadores, por mínimas que estas sean, es una auténtica provocación y una imperdonable afrenta, que la Dirección de Avanza anuncie un “concurso de talentos”, cuya intención encubierta es dar ideas a esta multinacional sobre cómo explotarnos mejor, para así aumentar sus beneficios a nuestra costa y, además, pretender tenernos contentos como si aquí no pasara nada.

Es verdaderamente lamentable el cínico talante de la Dirección de Avanza-ADO, cuando por un lado se invita a los trabajadores a jugar en un concurso, y al mismo tiempo, les mete la mano en el bolsillo para descontarles una jugosa cantidad de dinero de su salario, dándole igual que nos encontremos en plena pandemia sanitaria o que ni tan siquiera se haya resuelto el recurso judicial acerca del desenlace del ERTE que nos aplicó.

Compañer@s, estamos en plena negociación de convenio, tomemos buena nota de todo esto.

Sección Sindical CUT en Avz Zaragoza

TUZZA, AUZZA, AVANZA/ADO. Los mismos perros con distintos collares.
Mentían antes, mienten ahora y seguirán mintiendo.

Manuel Ramo Herrando Gerente Auza/Avanza 2016

HERALDO

Según ha puntualizado Ramo, **el salario medio ronda los 35.000 euros brutos anuales** trabajador tipo con una antigüedad de 15 años; además tienen **45 días de vacaciones al año** y casi el 98% de los contratos son indefinidos.

Manuel Ramo, director general de Auza. | HA

NOTICIA ACTUALIZADA 03/03/2016 11:14 M. S. ZARAGOZA

2016

Guillermo Rios Monreal Director Avanza ZGZ 2021

HERALDO

El director de Avanza Zaragoza, Guillermo Ríos. La dirección también ha querido destacar las condiciones laborales que ofrece la empresa, situadas "por encima" de la media del sector. Con un **salario medio anual de 35.000 euros**, una jornada de 7 horas 49 minutos, **y 45 días de vacaciones al año** la empresa considera que **las condiciones de las que disfrutan sus**

NOTICIA ACTUALIZADA 15/04/2021 16:35H EUROPA PRESS

2021

**5 AÑOS DESPUES
MISMOS EXPLOTADORES
MISMAS MENTIRAS**

1ª reunión de Igualdad 2021

Hoy día **14 de abril de 2021**, se ha producido la 1ª reunión de la Comisión de Igualdad y Conciliación de la vida laboral y familiar perteneciente a 2021. **Ninguna organización sindical ha presentado ningún punto al orden del día, salvo CUT**, que hemos presentado las siguientes iniciativas, **a las que ha contestado la empresa AVZ.**

1.- Auditoría/registro retributivo. Retomando el punto 1º de la reunión anterior donde solicitábamos en base al Art. 2.7 del Real Decreto-ley 6/2019, que dice que todas las empresas deben tener un registro retributivo de toda su plantilla, incluyendo el personal directivo volvemos a solicitar dicho registro en los términos mencionados. **AVZ.- Están esperando el tipo de modelo informático de registro para entregarlo y lo harán en cuanto lo tengan. Los datos los actualizarán anualmente.**

2.- Señalética digital. En la pasada reunión también quedo pendiente de contestación el punto 3º donde solicitábamos información sobre las etiquetas de códigos de colores (similares a los códigos QR) existentes en algunos buses y marquesinas. También solicitábamos se diese traslado a quien procediera, para que fuesen instalados bucles magnéticos en la oficina de atención al cliente “el caracol” en un principio, así como que se estudiase la posibilidad de ser instalados en toda la flota de autobuses progresivamente. Siendo que nos dijeron que preguntarían por lo planteado a quien correspondiese, volvemos a solicitar infor-

mación al respecto. **AVZ.- Contestan lo mismo que en la reunión anterior, es una prueba que está haciendo el Ayuntamiento y no tienen ningún tipo de información adicional.**

3.- Campañas formativas. Siendo que el pasado año muchas de las campañas formativas que tenemos recogidas -tanto en nuestro Convenio Colectivo, como en nuestro Plan de Igualdad- se quedaron sin realizar. Solicitamos información de las campañas previstas para este año, así como las fechas en que se van a realizar. También solicitamos información de la metodología que se va a emplear en esas campañas. **AVZ.- Están estudiando hacer las campañas on line, dada la situación Covid. Y siempre fuera del horario laboral. También dicen que están estudiando poner carteles, no contenidos con la nueva inventiva de palabras para designar a los trabajadores como colaboradores, clientes internos, etc. ahora a la pega de carteles le denominan “píldoras informativas”. Menos mal que no ha dicho supositorios.**

4.- Ofertas de empleo. Como ya se ha comentado en más de una ocasión, del diagnóstico actual se desprende la infrarrepresentación de personas de un sexo (principalmente femenino) en determinados puestos o niveles (caja, portería...). También en más de una ocasión hemos solicitado que las ofertas de trabajo que se vayan produciendo, además de ser ofertadas por las plataformas habituales, también se extiendan a través de

la casa de la mujer o de otros centros o instituciones involucrados en la erradicación de la desigualdad y la exclusión social de género. Siendo que en la pasada reunión nos dijeron que en cuanto a formular solicitudes a través de la casa de la mujer lo veían factible y que se pondrían en contacto esperando alcanzar acuerdos al respecto: Solicitamos información sobre cómo van esos contactos y si se han alcanzado algún tipo de acuerdo. **AVZ.- Sí que han tenido contacto con la casa de la mujer y que a partir de junio intentarán hacer incorporaciones en la medida de lo posible.**

5.- Inspectoras SAE. Se solicita información del motivo por el cual ninguna de las inspectoras realiza su trabajo en el puesto del SAE y solo está cubierto por inspectores. **AVZ.- Según la empresa hace tiempo que ya están cubriendo ese puesto, pero alegan que si pasan desapercibidas es porque son 3 de 28 inspectores (muestra más que evidente de la infrarrepresentación en esa sección).**

6.- Lenguaje inclusivo. Se ha observado que en algunos documentos de Avanza, no se utiliza lenguaje inclusivo, por ejemplo, referirse a una conductora como conductor. En todo documento interno o externo que realice la empresa el lenguaje inclusivo debe aparecer en él. **AVZ.- Ven farragoso utilizar el lenguaje inclusivo, según RRHH la Real Academia de la lengua sigue utilizando como correcto el masculino plural para englobar ambos géneros, no obstante, se intentará incluir.**

VALORACIÓN. Si bien a lo largo del año la empresa ya deja bien claro que no tiene ninguna consideración en cuanto a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadoras y trabajadores, poniendo trabas a cualquier petición que se realice al respecto, y si ya de por si en esta empresa tenemos que andar con mil ojos en cuanto a incumplimientos de convenio, ahora en plena negociación de convenio y con huelga convocada su actitud se recrudece aún más.

Recientemente con los últimos comunicados que ha sacado lo ha dejado bien patente, en dichos comunicados (incumpliendo el convenio una vez mas) recortan unilateralmente tanto el horario del servicio médico, como el de atención al empleado en RRHH, afectando sobremanera a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, ya que, si ya de por si tenemos que hacer malabaris-mos para cuadrar nuestros quehaceres laborales y familiares con unos horarios insufribles, ahora nos lo ponen aún más difícil recortándonos horarios de atención en los servicios mencionados.

Recordar que, en nuestro actual convenio colectivo vigente, tenemos unos horarios por secciones establecidos. La empresa como hemos dicho, incumpliendo el convenio una vez más, se salta a la torera lo que tenemos recogido en convenio. No solo nos recortan horario en los tiempos de recorrido, sino que ahora también en el de atención al empleado, y para más INRI, en el comunicado que nos anuncia ese recorte nos dice que es para dar una mejor atención... pues menos mal.

Esta empresa se mofa de sus trabajadoras y

trabajadores, nos invita a realizar un vídeo de cara al próximo 8M en el cual pueda verse a trabajadoras realizando las tareas habituales fuera de las laborales en su día a día, de forma que muestren aspectos de su conciliación de la vida laboral y familiar. Desde esta sección sindical les hemos hecho saber que no realizaremos ningún tipo de video publicitario para Avanza dado que es una ofensa que nos pidan algo así cuando

todos somos conocedores de los problemas de las trabajadoras y trabajadores, sobretodo en la sección de movimiento en temas de conciliación, cuando la empresa pone numerosas trabas para conceder derechos en este aspecto y cuando la mala fe a la hora de la asignación de servicios a los ambulantes es evidente.

Área de Igualdad CUT

La acumulación de riqueza amenaza la democracia

Un año después de que comenzaran las restricciones a causa de la pandemia algunas cosas apenas han cambiado. El parón de la economía ha sido brutal, sin embargo, la acumulación de riqueza sigue disparada, incluso se ha acelerado. Mientras la mayoría de la población trata de sobrevivir, los multimillonarios de EEUU se han hecho de media, un 45% más ricos en un solo año. Y en algunos casos, la fortuna de estos ricos –y de ricos del resto del mundo– se ha multiplicado varias veces.

Ese aumento de patrimonio se debe a que en muchos casos las compañías que se han revalorizado son en realidad monopolios que dominan no solo el mercado sino también, y cada vez más, aspectos fundamentales de la infraestructura de nuestra sociedad: el comercio, la logística, la información y las comunicaciones. Monopolios que además se han aprovechado del enorme flujo de dinero emitido por los bancos centrales. Solo una ínfima parte de estas emisiones ha beneficiado directamente a los trabajadores en ERTE o a los autónomos. La parte más volumi-

nosa ha terminado en la bolsa, empujando las cotizaciones de esos monopolios al alza y haciendo a los multimillonarios todavía más ricos y poderosos. Por esa razón, esta creciente desigualdad en el reparto de la riqueza, además de obscena e inaceptable, está socavando las bases de la democracia. No se puede hablar de democracia cuando a la mayoría de la gente no le llega para pagar el alquiler o la calefacción y, sin embargo, unas pocas personas pueden comprar países enteros y acumulan poder suficiente como para tomar decisiones fundamentales en ámbitos vitales.

En este contexto es absolutamente imprescindible una fiscalidad que redistribuya la riqueza. Las grandes compañías monopolísticas, además de por sus beneficios, deben pagar por su dominio del mercado y los multimillonarios, por el excesivo poder que acumulan. En caso contrario, la naciente plutocracia devorará la democracia.

E.R.

Etiquetas vs Argumentos

El debate previo y la importancia de lo votado, el valor de nuestro voto.

Cualquiera con sentido común, ante lo que desconoce o no comprende, primero escucha a unos, luego escucha a otros y, con todo y sus entendederas, se forma una opinión. Hoy esto ya no funciona así, funciona el ruido. La bronca. Muchos *tú eras tal*, pocos porqués. El mensaje cala.

Se leen solo los titulares de prensa, esos que no ponen los redactores de la noticia sino los jefes, jefes que responden a sus dueños que, en España, hoy, son mayoritariamente los bancos y las empresas del

IBEX, participadas por Fondos de Inversión, que salvo que pensemos que los reyes magos siguen viniendo de oriente, son “muy de lo suyo”. Tienen intereses, y los defienden, son ricos y poderosos, pero no por casualidad, lo son porque compran lo que necesitan, ya sean empresas, políticos, jueces, sindicatos, medios de comunicación o estrellas mediáticas. Nada nuevo, cualquiera con algo de interés puede ir a San

Google y mirar.

En los medios audiovisuales, hay ciertas diferencias dependiendo del medio. Por ejemplo, las radios, son más comedidas, íntimas por decirlo así, pero salvo las nacionales, regionales o locales, que dependen de quien manda políticamente en su ámbito, las grandes cadenas pertenecen también a entramados de empresas o grupos económicos y

de presión, con Prisa, Vocento, la Iglesia, el OPUS, etc. como testaferrros. La información es más inmediata, pero menos entretenida, por lo que para atraer más oyentes, lo importante es el ruido, la confrontación, la polarización, el blanco o negro, pero siempre dirigido o predominado por la

“orientación” de cada dueño de la pelota, donde, por supuesto, nadie cuestiona lo importante, la pela, de dónde sale, adónde va, quién tributa, en qué se invierte.

En la tele, igual, pero con más espectáculo: Atresmedia, Mediaset. Donde el fulan@ que más grita, repite, dan igual los argumentos, solo valen las etiquetas, no se debaten ideas, proyectos, propuestas, no, no, *tu eres tal, tu pascual*. Nada se contrasta, es gratis decir



insultos o barbaridades sin sentido y, en ese teatro, siempre pierde el mismo: la razón.

Es el sino de estos tiempos en la vida social, la bronca, el ruido. No se debate sosegadamente sobre por qué no hay dinero para más médicos o enfermeros, por qué no se cubren las vacantes que provocan tantas listas de espera. ¿Será porque los grandes lobbies financieros compran políticos para que fueren la percepción de deficiencias en lo público y así mostrar que lo privado es lo mejor? Porque tampoco se habla de qué hace, ¿dónde está ahora la medicina privada?, tampoco se debate sobre el fondo del problema de las vacunas, las patentes, bonito nombre para esconder que tras la investigación universitaria, la mayoría de las veces, y por tanto pública, luego llegan las farmacéuticas y se hacen con las patentes que negocian con nuestra salud. Eso molestaría a los dueños que, oh milagro, también tienen intereses en las empresas farmacéuticas o químicas.

El otro día me contaba un amigo, que trabaja de interino en la administración local, que el año pasado se produjeron en su trabajo más de 25 vacantes vegetativas (jubilaciones, bajas largas por enfermedad, etc.) y que no se había cubierto ninguna, solo algún interino como él, y que la respuesta de nuestros municipios actuales a los sindicatos ante la petición de explicaciones fue, sin ningún rubor, que ese servicio, ese trabajo, tenía los días contados porque se iba a privatizar. Privatizar !! Colaboración público privada, lo llaman ahora. Si antes ese servicio costaba 100, con sueldos aceptables y trabajo verdadero; ahora cuesta 95 con sueldos de

mierda, trabajo penoso y, obviamente, margen para el “privado”. Algo de eso sabemos en nuestra bendita empresa. *Y cuando ya no podemos estrujar más al trabajador o al usuario, ahorraremos con bridas. Nada, a disfrutar de lo votado.*

Muchas veces he sostenido en estas páginas que la clave, mi clave mínima, está en los servicios públicos, que son un sobresueldo para el trabajador: buena sanidad, educación, servicios sociales, atención a mayores... Servicios que la administración nos ofrece a coste 0 o buen precio. Sin embargo, los grandes capos de la economía y sus políticos, no ven servicios al ciudadano, ven nichos de negocio y, claro, volviendo al principio, necesitan voceros para hacernos masticar las ruedas de molino que nos meten. Mucha banderita y tal, pero lo fundamental, ni se toca. Grandes rostros o voces o plumas, en tertulias radiofónicas, con magníficos altavoces y pantallas poniendo verde a los podemitas y alabando a los poderosos, pobrecitos, que les quieren hacer pagar más, mientras estos, envueltos en sus banderitas, tributan en Andorra o Panamá.

Y todo esto es política, señores. Hay quien la hace por lo público, con mayor o menor acierto, y quién por lo privado. Las etiquetas (rojo, verde, azul, podemita, progre, perroflauta, radical...) no valdrían si se debatiesen argumentos. En el ruido perdemos. Y lo saben. *A ver, fulanito, tú que me vas a representar, ¿qué opinas del despido libre?, ¿de la financiación de las vacunas?, ¿de pagar sueldos a los curas?, ¿de que los militares o los policías se jubilen a los 55 y yo a los 67?, ¿de que los buses tengan frecuencias*

adecuadas o que vayan de 3 en 3?, ¿de que tengamos que pagar semejantes comisiones por manejar nuestro propio dinero?, ¿de que el 90 % de las residencias de mayores sean privadas?, ¿de que nos quieran meter con calzador (algunos sindicatos) las pensiones privadas?, ¿de que las propias empresas privadas fijen los precios de la energía doméstica?...

Pero nada, oye, el coletas tiene la culpa de todo. Por algo nos machacan todos los días ese mensaje, a todas horas, en todas partes, ¿no?.

¡Ay la importancia del mensaje, quién y qué nos cuenta!!

Julio Murillo

Pleno del Comité de Empresa abril

Con la asistencia de 7 vocales de CUT, 5 de SATTRA, 3 de UGT, 2 de CCOO, 3 de CSIF y 1 de OSTA, se ha celebrado pleno Ordinario de Comité de empresa al que CUT hemos presentado las siguientes iniciativas:

* **Aseo de Plaza Aragón.** Hay trabajadores que al ir a utilizarlo no han podido porque estaba cerrado, para poder acceder se necesita una llave especial que no disponen dichos trabajadores. Solicitamos a Avanza una solución urgente.

* **Pisón emergencia doble.** Aunque la empresa dice que los Pisones de emergencia funcionan todos correctamente, tenemos muchas quejas al respecto. Solicitar que se mantenga el pisón de emergencia, pero que se habilite una tecla inmediata en el Cube con la misma función. (No tiene sentido que para hacer una llamada urgente a través del Cube, primero haya que pulsar la tecla y después seleccionar si quieres urgente o taller, en todo caso a través de esa tecla seleccionar SAE o taller y la tecla inmediata sea la de emergencia.

* **Garita Plaza Aragón.** Tenemos constan-

cia que el día 9/4/21 en horario de 15:30 a 19:00 estuvo la garita cerrada. Solicitamos información al respecto, ya que no es la primera vez que sucede este hecho de tal gravedad.

* **Horarios refuerzos Covid.**

Anteriormente se solicitó los horarios actualizados de refuerzos Covid, así como que se repusieran en la sala de información. A día de hoy continúan sin estar y tampoco nos los han entregado. Denuncia a Inspección de Trabajo porque incumple el convenio Art. 47, al no entregar al comité, ni publicar los cuadros de marchas refuerzos Covid.

* **Circular sin espejo derecho.** Comunicar a Avanza que comunique a los empleados de la oficina técnica, se abstengan de pedir a los conductores poder circular sin espejo retrovisor exterior, ni que el mecánico que se haga cargo del bus circule sin él, poniendo en serio riesgo a sí mismo y a terceros.

* **Listado de flecos.** Solicitar información de por qué en el listado de flecos aparecen conductores que no salen en el listado de descansos desplazables y a la inversa. Después de repasar el último listado de fle-

cos publicado por la empresa en el periodo comprendido entre el 29/3/21 al 23/5/21 y cotejarlo con el listado entregado de descansos desplazables, hemos detectado que hay 16 compañeros que aparecen en el listado de flecos y sin embargo en el descanso desplazables no. Son: 4717, 52, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85 y 86. Por otro lado el 4771 aparece en el listado de descanso desplazables y en el de flecos no.

* **Quincenales.** Solicitamos a Avanza que nos entregue al Comité, los quincenales, con los servicios, la misma fecha que se exponen en caja, en virtud del artículo 64 de Estatuto de los trabajadores.

* **Aviso nº22.** Denunciar a I.T el aviso número 22 puesto que el último párrafo limita la atención al trabajador que haya sufrido siniestro incumpliendo el artículo 88.

* **Aviso nº27.** Denuncia a Inspección de Trabajo por incumplimiento de convenio del aviso 27 ya que limita el horario de consultas médicas y entrega de recetas comunicados de bajas etcétera.

* **Aviso nº30.** Denuncia a I.T por incumplimiento de convenio del aviso número 30 ya que limita la entrega gestión y tramitación de documentos esenciales para el trabajador en la oficina de recursos humanos, planificación, etc.

* **Aviso nº 31.** Denuncia a I.T del aviso 31 puesto que limita y restringe el horario de atención al trabajador

* **Abono de Nómina.** Denuncia a I.T por incumplimiento del artículo 38 c/c, al no abonar la nómina de marzo en la cuenta

bancaria de los trabajadores, el pasado día 5 de abril, siendo reincidente en esto hechos.

* **Convenio. Movilizaciones, servicios mínimos.** La valoración que hacemos sobre las movilizaciones que estamos llevando a cabo, es muy positiva, tanto en la participación de las manifestaciones, como el seguimiento de los paros de autobuses. Además, hay que tener en cuenta que esta alta participación, se esta dando a pesar de las maniobras de la empresa, para intentar reventar los paros. Tras esta valoración hacemos las siguientes propuestas:

- Sobre los servicios mínimos que hay en la actualidad, proponemos denunciar ante la Inspección de Trabajo que la empresa no nos ha entregado los servicios mínimos del fin de semana pasado, correspondientes a caja portería y otras secciones implicadas en el paro.

En cuanto al Decreto de los servicios mínimos, aun entendiendo que son excesivos, planteamos no denunciarlo. No porque no haya motivos, sino por plazos y la nula afectación que podría tener esta posible sentencia a los paros actuales, ya que estos finalizan en 9 de mayo y posiblemente para entonces el juzgado no habría emitido fallo.

Además, como quiera que desde la Consejería de Movilidad no nos ha contestado al escrito que enviamos para reunirnos y hablar de los servicios mínimos, proponemos enviar comunicación a los grupos municipales para informarles de esta no reunión y además decirles que no hay reuniones de convenio.

- Planteamos que a partir del 9 de mayo una

vez finalizada las movilizaciones que ya tenemos aprobadas realizar las siguientes acciones en la calle:

- Mesas informativas que pueden ser todos los jueves o cada 15 días en los barrios de la ciudad y también en la oficina del Caracol, repartiendo hoja informativa a los ciudadanos y, a su vez, recoger firmas para que la gestión directa del servicio de autobús urbano y tranvía sea por el Ayuntamiento. (Las fechas deberíamos de consensuar lo con los compañeros del tranvía).

- Planteamos realizar caravanas de coches, bicis, motos, etcétera cada 15 días.

- Planteamos realizar una asamblea de ambulantes sea en los locales de CCOO, UGT, o podemos, incluso, pedir la parroquia, la fecha la marca haríamos en función de la disponibilidad de alguno de los locales mencionados.

- Como quiera que el primero de mayo está a la vuelta de la esquina proponemos elaborar un manifiesto conjunto de todos los sindicatos a la plantilla. Para ello, cada sindicato debería de aportar un párrafo de tres o cuatro líneas como máximo, unificaríamos todas las aportaciones y se repartiría entre la plantilla. Además, cada sindicato leería su párrafo al final de la manifestación, del día 29.

- Como tenemos movilizaciones ya aprobadas hasta el día 9 de mayo, nos toca esperar acontecimientos hasta ese día, no obstante, en función de estos, ya os planteamos la convocatoria de un pleno extraordinario, sin fecha concreta, en la cual plantearíamos nuevas movilizaciones.

Valoración. Todos los puntos que hemos propuesto han sido aprobados por unanimidad. Se mantiene la unidad de acción entre los cinco sindicatos que aprobamos las movilizaciones. En cuanto a SATTRA, en este Pleno ha propuesto hacer una manifestación en un momento y lugar que no fue nada efectiva, no obstante, hemos dado nuestro voto positivo, manteniendo, eso sí, el piquete informativo, muy necesario en estos paros debido a la confusión que la empresa quiere generar entre los trabajadores menos experimentados en este tipo de lucha. Así que satisfacción, por el consenso imperante en esa mayoría sindical unitaria, esperando la lógica reflexión de ese sindicato que sigue alentando la división, yendo a su bola, actitud que en nada beneficia a la plantilla.

Sección sindical CUT, en Avza Zaragoza.

La forma de negociar que tiene Avanza

Hay que joderse, mira que no hay manera. Pues nada, lo repetiré las veces que haga falta, hasta que se te meta en la cabeza, una y otra vez, y otra, y otra...

Ya estoy aquí otra vez. Hoy voy a hablar de... LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO.

Si recordáis en el anterior artículo hablaba

de los correveidiles, esa especie que siempre está ahí, pero que cuando florecen en todo su esplendor es precisamente cuando se establece la negociación del convenio.

Hoy voy a continuar hablando de la negociación del convenio. Quiero hacer ver a todos aquellos que llevan poco tiempo, o incluso que acaban de llegar, que lo que están viviendo aquí en esta casa no es nada nuevo.

Convenio tras convenio la empresa repite el mismo modus operandi cuando se establece la negociación.

Empezando por las visitas de los correveidiles bus por bus comiéndote la oreja, diciéndote que fíjate tú que la empresa no puede hacer más de lo que hace, que no nos podemos quejar con la que está cayendo (ahora el dichoso Covid, anteriormente la crisis, y si es menester aluden al atentado de las torres gemelas y a Bin Laden) el caso es buscar cualquier excusa.

Después vienen los consabidos comunicados que va difundiendo en función de cómo se van desarrollando las reuniones, acusando al Comité de pretensiones desproporcionadas.

Acto seguido y según el guión que tienen establecido, viene el consabido retraso en el pago de las nóminas, (si, si, no penséis que este retraso en la nómina de marzo se debe a un caso puntual o un fallo informático como la empresa acostumbra decir), no es ningún caso puntual, ya que, negociación tras negociación de convenio se repite siempre lo mismo.

A continuación (una vez que se comienzan

con los paros), la actitud de la empresa es acudir al SAMA con más de lo mismo, es decir, nada, esperando a que el Ayuntamiento se involucre y le suelte alguna *perrica* mas, (bien sea en kilómetros, bien sea en...)

El siguiente paso es, unilateralmente y con la actitud déspota del porque lo digo yo, recortarnos derechos que ya tenemos, (en esta ocasión, horario de atención en RRHH, servicio médico...), para a continuación y en base a esos recortes en los horarios de atención en RRHH, incumplir (una vez mas) sus propios comunicados (te dicen que vayas a buscar el CAP en un determinado horario, vas y no te lo dan), etc.

Todo esto se debe al guión que tiene la empresa pautado y del cual no se mueven, (luego dicen que el comité es el que mantiene actitudes de otros tiempos).

También cómo podemos comprobar (conchabados con sus colegas de la prensa) continúan su campaña con que si somos unos privilegiados, que si con nuestra actitud tomamos a los ciudadanos como rehenes, que, de qué nos podemos quejar viendo la situación actual, más aún con el puñetero Covid que ha propiciado la pérdida de viajeros... (Y qué más les dará a ellos si cobran por kilómetros) todo eso son excusas como he dicho anteriormente.

Todos sabemos cómo acabará esto, dependerá de cuanto tarde el Ayuntamiento en *aflojar la gallina*.

Este artículo está escrito en base al convenio que estamos negociando, si bien no tiene fecha de caducidad, porque si se repasan

convenios anteriores es más de lo mismo, y guardarlo en la hemeroteca, puesto que en los convenios futuros será más de lo mismo.

Por último decir que en el guión de las altas esferas, también está establecido, (vuelvo a repetir, convenio tras convenio siempre sucede lo mismo), tensar la cuerda al máximo a ver si flaqueamos para después sentarse verdaderamente a negociar.

También estos directivos al igual que los anteriores y los venideros, tarde o temprano, una vez que se terminen de socarrar, serán “ascendidos” y marcharán a afrontar nuevos retos profesionales. Al tiempo.

Qué frustrante tiene que ser, saber que solo están de paso.

EL CANSINO

Sembrando nuestro futuro

Hoy día **23 de abril de 2021, Día Nazional de Aragón**, en tiempo de pandemia, las organizaciones Aragonistas firmantes, conscientes de su responsabilidad ante la ciudadanía aragonesa, **asumen conjuntamente el siguiente Decálogo** y se comprometen a defenderlo y trabajar por el futuro de Aragón aportando las mejores soluciones a la crisis por la que atravesamos, sin olvidar que, a más autogobierno, las decisiones de los poderes públicos son más cercanas y aumentan exponencialmente su eficacia, por lo que exigimos el desarrollo estatutario y una financiación que nos permita encarar el futuro de nuestro país y de nuestras generaciones en las mejores condiciones posibles.

Decálogo para un tiempo presente, inspirado en las tesis regeneracionistas de **Joaquín Costa**, ilustre aragonés, basadas en la denuncia del caciquismo y la necesidad del desarrollo económico, educativo y social: **escuela y despensa**.

Por lo que nos comprometemos a la

defensa del **AUTOGOBIERNO**, fortalecimiento de nuestra soberanía como pueblo y la mejora de nuestras condiciones de vida, lo que permite una gestión cercana, apegada al territorio y buscando las soluciones más adecuadas para la resolución de los problemas de las aragonesas y los aragoneses.

Y este autogobierno se fortalecería con el **PLENO DESARROLLO ESTATUTARIO**, desarrollando todas competencias que recoge nuestro Estatuto, disponiendo de una **FINANCIACIÓN PROPIA Y LA CREACIÓN DE UNA HACIENDA ARAGONESA**, capaz de desarrollar una fiscalidad justa que nos pueda llevar a una **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**, lo que se ha visto en esta pandemia que es fundamental para el establecimiento de la igualdad y la equidad entre la ciudadanía, también para conseguir llevar a cabo las acciones en la **LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN** en sus diferentes ámbitos, como

movilidad, creación de empleo, vivienda, etc.

También a través de la mejora de nuestras infraestructuras, posibilitadas por una mayor inversión, siempre pendiente, del Estado, y una **apuesta por un cambio productivo, la i+d+i y el apoyo al emprendimiento**, lo que facilitaría la modernización de la economía aragonesa y la creación de empleo estable y de calidad.

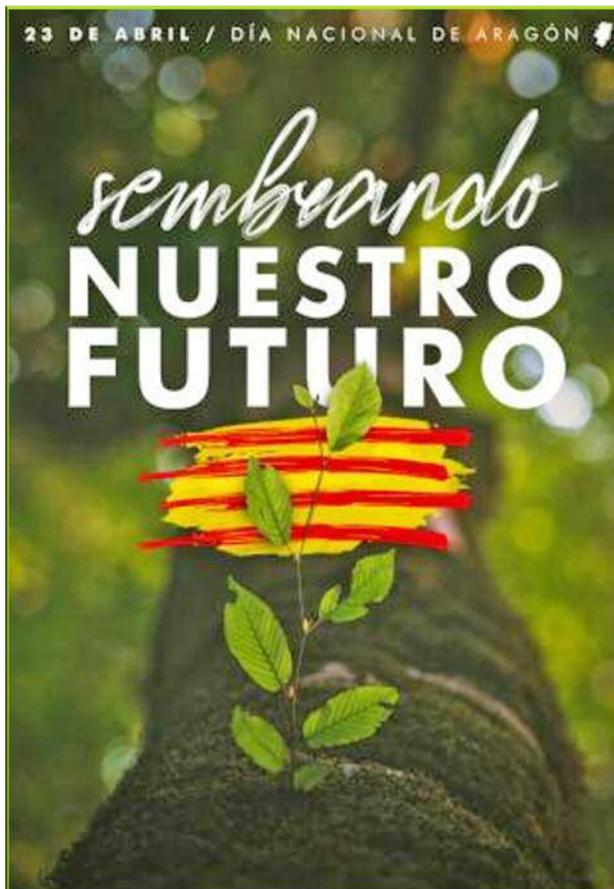
Todo ello dentro del **MARCO NORMATIVO ARAGONÉS**, que regule las relaciones laborales y la negociación colectiva, sin

dejar de seguir reclamando nuestro pasado para afrontar el futuro a través del reconocimiento recogido en la **LEY DE DERECHOS HISTÓRICOS**, cercenada injustamente por el TC del Estado, en la que se potenciaba y prote-

gía **NUESTRA IDENTIDAD, NUESTRA CULTURA Y NUESTRAS LENGUAS PROPIAS**, a la vez que se blindaban nuestros servicios públicos, garantes de nuestros derechos sociales.

Y todo ello impregnado por el **FEMINISMO**, que tiña de morado cada una de las políticas emanadas desde los poderes públicos aragoneses, para así, pueda calar en el interior de toda la sociedad.

Nuestro movimiento está abierto a todo el que quiera participar y defender estos principios que permitan el desarrollo del futuro de



Aragón.

* Sembrando Nuestro Futuro. Este manifiesto lo suscribimos CUT junto a diez organizaciones Aragonesistas, con motivo del 23 de abril día nacional d'Aragon.

SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS

IPC. Según el INE, el IPC de marzo de 2021 en el Estado español, tuvo una variación del 1,00%. La tasa anual se queda en el 1,30%.

Absentismo en Avanza ZGZ. Según los datos aportados por la empresa, este índice del mes de marzo fue del 8,41%.

Plantilla actual en Avanza Zgz, contratos indefinidos y temporales. Según la misma fuente, la plantilla a 31 de marzo era de 1.229 trabajadores de los que 11 tenían contrato temporal.

Anagrama móvil. Dentro de las demandas que vamos poniendo contra Avanza por sus reiterados incumplimientos de convenio, ahora la ha llegado el turno a la negativa de la empresa a entregar el anagrama móvil a los conductores. El pasado lunes día 26, se celebró el acto de Conciliación en el SAMA, sin poder alcanzarse acuerdo alguno, por lo que la demanda pasará al Juzgado de lo Social.

Dimisión. La responsable de atención al cliente y de la oficina del caracol, K. de las H., parece que voluntariamente, ha dejado su puesto y ha causado baja en la empresa Avanza. A pesar de que su ingreso en la empresa allá por agosto de 2020, dejó algunas sospechas de cómo se había producido, poco ha durado esta trabajadora en la plantilla. *Le deseamos mejor suerte en otro sitio.*

Bajas en la sección de inspección. Mientras la empresa prepara un proceso de “selección” para posibles plazas de inspector, de un tiempo a esta parte, en esta sección, se están produciendo movimientos de inspectores que voluntariamente causan baja como inspectores y se pasan a conducir. El ambiente que esta generando el Sr. Ruiz, no es el más propicio para estar de mando intermedio. Los aspirantes a inspector deberían tomar buena nota de lo que esta sucediendo. *Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a...*

Los responsables de una empresa de transportes acusados del homicidio de uno de sus chóferes fallecido en accidente, por no mantener su flota de camiones. Cinco hombres, entre 26 y 75 años, han sido acusados de un homicidio por imprudencia grave por la muerte de un camionero en un accidente en julio a causa del mal estado de los neumáticos. Los investigados son los responsables de la empresa dueña del vehículo, que ya había sido denunciada con anterioridad. El camionero fallecido había manifestado que ese era su último día al volante con esa compañía por las malas condiciones en las que debía trabajar. Los acusados están pendientes de ser citados por el juez.

